



COMUNICADO PARA PAGO DE CURSOS INTERSEMESTRALES

A toda la comunidad Universitaria del **Nivel Medio Superior y Nivel Superior**, se informa que las ventanillas de Ingresos de la Tesorería, estarán dando inicio de cobro de cursos intersemestrales, a partir del día **10 al 13 de Diciembre de 2018**, en horario de **9:00 a.m. a 4:00 p.m.**

Realizar el pago conforme el profesor o la profesora, vaya indicando que la Materia, No está Aprobada, para evitar las filas extensas.

Recomendaciones:

- ❖ **Forma de Pago : Efectivo.**
- ❖ **El trámite :** Es por alumno. (También puede presentar el pago un familiar).
- ❖ **Presentar en ventanilla de Ingresos:** Matrícula e indicar el número de Materias a pagar.
- ❖ **Para facturar versión 3.3 :** Solicitarla en el momento de presentar el pago en ventanilla, proporcionando datos fiscales: Razón social, R.F.C., uso del CFDI y correo electrónico, también se debe indicar la matrícula, nombre completo del (a) estudiante, número de materias a pagar.

Nota: Asegurarse de que el pago que se realice, sea por materia No Aprobada, debido a que por cierre del Ejercicio 2018, No habrá cambios o Devoluciones y por tal motivo también se debe revisar los datos en el Recibo de Pago.